

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2016-5938 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de control de accesos, vigilancia, limpieza y pequeñas reparaciones o mantenimiento del Castillo del Rey. Expediente AYT/916/2016.*

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada en fecha 16 de junio de 2016, se acordó, entre otros extremos, aprobar el expediente de contratación del servicio de control de accesos, vigilancia, limpieza y pequeñas reparaciones o mantenimiento del Castillo del Rey, de acuerdo con lo siguiente:

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Registro del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

2. Domicilio: Calle Alta, número 10.

3. Localidad y Código Postal: San Vicente de la Barquera (Cantabria) CP 39540.

4. Teléfono: 942 710 012.

5. Fax: 942 712 251.

6. Correo electrónico: registro@sanvicedelabarquera.es

7. Dirección de internet del perfil del contratante: <https://Icontrataciondelestado.es>.

También se puede obtener información en www.sanvicedelabarquera.es.

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Finalización del plazo de presentación de solicitudes.

9. Número de expediente: AYT/916/2.016.

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato administrativo de servicios.

b) Descripción: Servicios de control de accesos, vigilancia, limpieza y pequeñas reparaciones o mantenimiento del Castillo del Rey.

c) Lugar de prestación del servicio: Castillo del Rey, sito en la calle Padre Antonio, San Vicente de la Barquera

d) Plazo de ejecución: Dos años.

e) Admisión de prórroga: Sí, una anual.

f) CPV: 92522200-8 Servicios de preservación de edificios históricos.

90911200-8 Servicios de limpieza de edificios.

3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Según pliego, de acuerdo con lo siguiente:

Puntuación máxima total: 100 puntos.

c.1.) Oferta económica: Hasta un máximo de 95 puntos.

LUNES, 4 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 128

c.2.) Mejoras sin coste económico para el Ayuntamiento (máximo 5 puntos):

Se propone como mejora (evaluable de forma automática, mediante criterios objetivos): oferta de una bolsa de mínimo 100 horas extra gratuitas anuales correspondientes a limpieza de las instalaciones, objeto de utilización por parte del excelentísimo Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, a petición previa y expresa del mismo, para cualquier tipo de evento, etc.

4.- Presupuesto base de licitación:

El presupuesto base de licitación tiene un importe total, incluido IVA, para los dos años de duración del contrato de 135.520,00 euros.

Importe sin IVA: 112.000,00 euros.

IVA: 23.520,00 euros.

5.- Modificación del contrato:

Una vez perfeccionado el contrato, sólo por razones de interés público cuando se haya previsto en los pliegos o anuncio de licitación, o en los casos y con los límites establecidos en el artículo 107 del TRLCSP.

6.- Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación, excluido el IVA.

7.- Requisitos específicos del contratista:

Capacidad, solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera se acreditará mediante el justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por valor mínimo de 200.000,00 euros. La solvencia técnica y profesional mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años (cláusula 3.5. del pliego de cláusulas administrativas particulares).

8.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Modalidad de presentación: Formato papel.

c) Lugar de presentación:

- Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, de lunes a viernes en horario de 08:30 a 14:30 horas.

- Domicilio: Calle Alta, número 10.

- Localidad y Código Postal: San Vicente de la Barquera, 39540.

9.- Apertura de las ofertas:

a) Descripción: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

b) Dirección: Calle Alta, número 10.

c) Localidad y Código Postal: San Vicente de la Barquera, 39540.

d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación se reunirá a las doce horas y treinta minutos del siguiente jueves hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que no sea posible por necesidades del servicio, lo cual se publicará, en todo caso, en el perfil del contratante.

LUNES, 4 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 128

10.- Mesa de Contratación:

Estará integrada por los siguientes miembros:

— Presidente: El señor alcalde, don Dionisio Luguera Santoveña. Suplente: Don Juan Ramón Ruiz Noriega (segundo teniente de alcalde).

— Vocales:

Don Florencio Roiz Gutiérrez. Suplente: Doña Belinda Franco García (concejales del Grupo Municipal Regionalista).

Don Martín Ángel Chaves Peña (concejal del Grupo Mixto). Suplente: Doña Alejandra Calderón Franco (concejal del Grupo Socialista).

Don Julián Vélez González. Suplente: Doña Magdalena Navarro Gutiérrez (concejales del Grupo Popular).

El funcionario responsable de la Intervención.

La secretaria del Ayuntamiento.

— Secretario:

Don Abel Alonso Alonso. Suplente: Doña Marta Rojas Saiz (funcionarios de la Corporación).

11.- Gastos de anuncios:

Por cuenta del adjudicatario.

San Vicente de la Barquera, 21 de junio de 2016.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

2016/5938